

4. Resultados y Análisis

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a la NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs PARA PYMES , cumpliendo con la presentación de los estados financieros correspondientes.

5. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se recomienda a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2017 pues reflejan fielmente la situación y resultados del negocio y de la gestión administrativa al 31 de diciembre 2017.

Quito, 15 de marzo del 2018



Ing. Belen Jouve

COMISARIO